

DECRETO	Ν°	1.301	/
DECINETO	1 1	1,001	,

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, CARLOS ROJAS CONCHA.

Laja, 09 de marzo de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios Nº 19 del 09.03.2016 autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- AUTORÍZASE, permiso especial con goce de honorarios, correspondiente al año 2016, a Carlos Rojas Concha, Odontólogo del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 11 de marzo de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ÁLCALDE (S)

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)